

Guayaquil, 20 Marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ASUNTO: INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.** correspondiente al ejercicio económico de la empresa de Enero 1° a Diciembre 31 del 2015:

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2015, debo manifestar que los estados financieros de **AGROCOUNTRY S. A.** han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quién a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos aplicados en los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, razón por el cual fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de Marzo del 2016, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente



ALBERTO RAMIREZ TOMALA
Contador
C.I. 0901344895